

El PSOE exige derogar el RDL de estabilidad para garantizar la Dependencia

Los socialistas presentan en el pleno de la Diputación Provincial de hoy una propuesta de resolución

D.A.

HUESCA.- El grupo socialista en la Diputación Provincial elevará en el pleno que se celebra hoy una propuesta sobre la Ley de Dependencia en la que se exige al Gobierno de España la derogación del Real Decreto Ley 20/2012 de 13 de junio de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que modificó "aspectos sustanciales" de dicha ley.

La propuesta de resolución de los socialistas también exigirá al Gobierno central aportar la financiación necesaria para que la Ley de Dependencia "sea viable en el desarrollo competencial de las comunidades autónomas".

Otra exigencia de la propuesta de resolución del PSOE se dirige al Gobierno de Aragón, al que se le pide que "vuelva a formular los criterios que se establecen en la Orden de 24 de julio de 2013 y

que suponen un aumento en los recortes de los derechos de los dependientes".

El grupo socialista en la institución supramunicipal también propone que "cualquier modificación normativa que afecte a los derechos subjetivos de las personas dependientes y que suponga una modificación del espíritu de la Ley 39/2006 (de Dependencia) cuente con el necesario consenso político y social".

La propuesta de resolución del PSOE concluye pidiendo que

se traslade el acuerdo a los gobiernos de España y Aragón, así como a los portavoces de los grupos de las Cortes de Aragón.

Los socialistas indican en su propuesta que la Ley de Dependencia "reconocía el derecho subjetivo" de los ciudadanos que "por motivos de envejecimiento, enfermedad u otras limitaciones sobrevenidas recibieran la atención de los poderes públicos para que éstos garantizaran un marco estable de recursos sociales y servicios para su atención y protección".

Pese a ello, "las políticas de recortes del Gobierno de Rajoy" modificaron "aspectos sustanciales" de la Ley de Dependencia con el RDL 20/2012. "Las medidas que contiene esta norma ponen en serias dificultades la viabilidad del sistema de atención a la dependencia en España".

El Real Decreto Ley de estabilidad presupuestaria se vio acom-

>El RDL "supone un desmantelamiento de la atención a la dependencia"



Imagen de un pleno de la DPH. D.A.

pañado el pasado 28 de agosto, fecha en la que se publicó en el Boletín Oficial de Aragón la Orden de 24 de julio, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, "por la que se regulan las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, la capacidad económica de los beneficiarios y el coste de los servicios".

Según el PSOE, "esta orden se publica un año después de los recortes en las prestaciones que reciben las familias con dependientes a su cargo. Un año después se vuelve a incidir en mayores limitaciones para ser

efectiva la protección a la dependencia". Los socialistas afirman que "los criterios que establece esta orden en el copago por los usuarios a los recursos y servicios harán que incluso los dependientes con rentas más bajas paguen más". "Ello provocará -añade el PSOE- que multitud de familias no puedan hacer frente ni asumir las prestaciones de determinados recursos sociales".

"Todo este conjunto de decisiones políticas del Gobierno de Rajoy y Rudi suponen un continuo recorte de derechos y un progresivo desmantelamiento del sistema de atención a la dependencia", concluye el PSOE.

Abierta la inscripción en el campus oscense para titulados universitarios

Los centros de la capital oscense ofertan este mes plazas de posgrado en seis de los estudios

D.A.

HUESCA.- Junto a los grados universitarios el campus de Huesca abre la inscripción en seis estudios para titulados universitarios durante este mes de septiembre. Enseñanzas en museos, gestión de aguas, turismo, agricultura ecológica e integrada, literatura infantil, lengua aragonesa, educación deportiva, odontología, derecho local o investigación agraria forman parte de esta oferta formativa de posgrado, que está integrada por títulos propios de la Universidad

de Zaragoza -divididos según su número de créditos en "diplomas de especialización" y "másteres propios"- y por másteres universitarios oficiales orientados bien a la especialización profesional o a la iniciación a la investigación.

En total, desde el campus oscense se ofertan a lo largo del año ocho títulos propios y tres másteres, de los cuales seis ofertan sus plazas en estos momentos. Gra-

duados, licenciados diplomados o ingenieros pueden acceder a estas enseñanzas. Los trámites pueden realizarse en la página http://www.unizar.es/secretaria_virtual.html, o en las secretarías de los centros correspondientes.

Entre los primeros, el veterano "Máster Propio en Museos: Educación y Comunicación", que cierra la preinscripción mañana. El dedicado a la "Lectura, libros y lectores infantiles y juveniles", la prolongará hasta el día 16. Este estudio semipresencial tiene su sede administrativa en la citada Facultad, al igual que el Diploma de Especialización en Filología Aragonesa. Este postgrado, único título sobre la lengua aragonesa que imparte una universidad, cerrará la fase de preinscripción el día 23.

Los dos títulos propios que oferta la Escuela Politécnica Superior de Huesca, el Diploma de Especia-

>El total, la UZ oferta a lo largo del año ocho títulos propios y tres másteres

lización en Protección Vegetal y el Máster en Gestión Fluvial Sostenible y Gestión Integrada de Aguas cerrarán la preinscripción el día 27. En el campo de las ciencias de la salud el Máster Propio en Periodoncia e Implantología Oral, que imparte en el edificio de Odontología, ha cerrado la inscripción al cubrirse todas las plazas, y está realizando la matrícula de los estudiantes admitidos. Y los dos títulos propios que acoge la Facultad de Empresa y Gestión Pública, el Diploma de Especialización en Recursos Técnicos y Humanos para la Comunicación en la Empresa Turística y el Diploma de Especialización en Derecho Local de Ara-

gón, abren la inscripción en los últimos meses del año.

Másteres

Entre los másteres oficiales actualmente, y hasta el 7 de octubre, está abierta la matrícula directa en el de Iniciación a la Investigación en Ciencias Agrarias y del Medio Natural -que tiene su continuidad en el doctorado del mismo título-. El campus de Huesca imparte igualmente el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, y el Máster en Profesorado de Educación Física para ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas Deportivas.

El progreso y el desarrollo de un individuo no dependen exclusivamente de su genética, ni de su síndrome, ni de su coeficiente intelectual. :)

c/c Ibercaja nº 2085/2067-04-01-012100-51
c/c Caja Madrid nº 2038/9958-95-30012845-70

ASOCIACIÓN DOWN HUESCA
Avda. Los Danzantes, 24.
Teléfono: 974 22 2805.

el cajón de la tele outlet

ABRIMOS mañana viernes a las 19,00 horas

Todo en Ropa de Marca al mejor precio

Pza. Navarra. Esq. C/ Alcoraz. Huesca

ESCUELA DE FOLCLORE ARAGONÉS DE ESTIRPE DE ARAGONIA "CARLOS VIDAL"

CANTO
Profesores: Roberto Ciria / Sofía Bueno

BAILE
Profesora: Lorena Castro

RONDALLA
Profesores: David Ebaile / Guillermo Planas

INSTRUMENTOS TRADICIONALES
Profesor: Alejandro Reche

Puedes inscribirte en la sede situada en Pasaje Jilgueros, 2.ª izda., 22004 Huesca
o vía Web www.estirpedearagonia.es

COMIENZO DE LAS CLASES TERCERA SEMANA DE SEPTIEMBRE

MES DE SEPTIEMBRE GRATUITO

Contacto: Tels. 628 990 046 / 974 227 528
Email: escuelaestirpedearagonia@hotmail.com